



## **INFORME DE LA ADMINISTRACION**

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

COMPAÑIA DE TRANSPORTE TERRESTRE & TURISTICO ISLAS ENCANTADAS S.A. ISECANSA

Ciudad

En cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos de COMPAÑIA DE TRANSPORTE TERRESTRE & TURISTICO ISLAS ENCANTADAS S.A. ISECANSA y en el artículo 289 de la Ley de Compañías, tengo a bien someter a su consideración el informe de mi gestión administrativa, por el ejercicio económico comprendido entre el 1º. De Enero y el 31 Diciembre del 2019.

COMPAÑIA DE TRANSPORTE TERRESTRE & TURISTICO ISLAS ENCANTADAS S.A. ISECANSA: En el ejercicio económico 2019 no ha tenido problemas extraordinarios de carácter laboral, administrativo o legal.

COMPAÑIA DE TRANSPORTE TERRESTRE & TURISTICO ISLAS ENCANTADAS S.A. ISECANSA: Refleja una utilidad operativa de US\$ 991.62 El capital de trabajo de este ejercicio económico es positivo; la rentabilidad de los activos es positiva, las cuentas por cobrar de clientes se recaudan en forma inmediata en directa relación a la prestación del servicio (no hay cuentas en litigio); los pagos a proveedores de bienes y servicios se realizan respetando las fechas de negociación.

Los Resultados se aprecian como sigue:

	<b>EJERCICIO 2019</b>	<b>INGRESOS</b>	<b>COSTO O GASTOS</b>	<b>RESULTADOS</b>
COMPAÑIA DE TRANSPORTE TERRESTRE & TURISTICO ISLAS ENCANTADAS S.A. ISECANSA	ENE-DIC	303,579.60	302,587.96	991.62

La Administración, solicita a los señores accionistas que nos sigan brindando su apoyo en el 2020, para lograr resultados positivos.

Es todo cuanto puedo informar señores accionistas asistentes a esta junta General, en honor a la verdad.

Marcelo Romero García.  
Gerente General